Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de marzo de 2020.

Nota UOC Nº 011/2020

Señores:
VIGILANCIA SA
Correo: hvenialbo@gmail.com
Presente

Ref.: SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 17 de febrero del corriente año, según expediente DNCP N° 338.520, con ID Nº 360.289, se ratifica la adjudicación del llamado de "Servicio de Guardia de Seguridad AD REFERENDUM para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **GREEN SA SECURITY, ITEM N° 1,** la suma de G.12.401.550.- (Guaraníes: Doce millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta) IVA INCLUIDO, mensual.

El monto total de la adjudicación es **G. 86.810.850.- (Guaraníes: Ochenta y seis millones ochocientos diez mil ochocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

Nota de ratificación de adjudicación ID 360.289

Hugo Venialbo <hvenialbo@gmail.com> 10 de marzo de 2020, 15:31
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de marzo de 2020.

Nota UOC Nº 011/2020

Señores:
GREEN SA SECURITY
Correo: info@greensecurity.com.py
Presente

Ref.: SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 17 de febrero del corriente año, según expediente DNCP N° 338.520, con ID Nº 360.289, se ratifica la adjudicación del llamado de "Servicio de Guardia de Seguridad AD REFERENDUM para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **GREEN SA SECURITY, ITEM N° 1,** la suma de G.12.401.550.- (Guaraníes: Doce millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta) IVA INCLUIDO, mensual.

El monto total de la adjudicación es **G. 86.810.850.- (Guaraníes: Ochenta y seis millones ochocientos diez mil ochocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

Nota de ratificación de adjudicación_360289

info@greensecurity.com.py <info@greensecurity.com.py> 10 de marzo de 2020, 15:37
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas Tardes Lic. Gloria

OK, recibido

Muchas Gracias

Atte

C.P. Victor Gavilan Gauto

GREEN S.A. SECURITY

De: gmancuello_uoc . [mailto:gmancuello_uoc@its.una.py]
Enviado el: martes, 10 de marzo de 2020 15:27
Para: info@greensecurity.com.py
Asunto: Nota de ratificación de adjudicación_360289

Adjunto nota

Favor dar acuse de recibo

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable UOC

Tel.: 021 510364

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo,

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de marzo de 2020.

Nota UOC Nº 011/2020

Señores:
SWAT PARAGUAY SA
Correo: info@swatparaguay.com.py
Presente

Ref.: SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 17 de febrero del corriente año, según expediente DNCP N° 338.520, con ID Nº 360.289, se ratifica la adjudicación del llamado de "Servicio de Guardia de Seguridad AD REFERENDUM para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **GREEN SA SECURITY, ITEM N° 1,** la suma de G.12.401.550.- (Guaraníes: Doce millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta) IVA INCLUIDO, mensual.

El monto total de la adjudicación es **G. 86.810.850.- (Guaraníes: Ochenta y seis millones ochocientos diez mil ochocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

Nota de ratificación adjudicación ID 360289

INFO SWAT <info@swatparaguay.com.py> 10 de marzo de 2020, 17:19
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Damos acuse de recibo

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

--

CENTRO DE ENTRENAMIENTO TACTICO SWAT PARAGUAY

https://www.swatparaguay.com.py/